

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52

QUIJORNA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado definitivamente por el Pleno con fecha 6 de abril de 2021 el presupuesto municipal del Ayuntamiento para el 2021, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS	IMPORTE	GASTOS	IMPORTE
Capítulo 1	1.101.025,02 €	Capítulo 1	1.062.615,57 €
Capítulo 2	46.039,83 €	Capítulo 2	1.143.368,57 €
Capítulo 3	331.650,58 €	Capítulo 3	80.984,71 €
Capítulo 4	1.066.422,45 €	Capítulo 4	41.600,00 €
Capítulo 5	36.242,45 €	Capítulo 5	25.260,00 €
Capítulo 6	0,00 €	Capítulo 6	0,00 €
Capítulo 7	0,00 €	Capítulo 7	0,00 €
Capítulo 8	0,00 €	Capítulo 8	0,00 €
Capítulo 9	0,00 €	Capítulo 9	140.821,72 €
TOTAL	2.581.380,33 €	TOTAL	2.494.650,57 €

La plantilla de personal, retribuciones de los cargos políticos de la Corporación y las bases de ejecución serán publicadas en la página web del Ayuntamiento (www.aytoquijorn.org) para su consulta.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.3 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo).

Quijorna, a 2 de julio de 2020.—El alcalde-presidente, Juan Carlos Pérez Carrasco.
(03/22.818/21)

